

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.254/2013

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2013, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas y prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de este Excmo. Ayuntamiento, se procede a anunciar la correspondiente licitación, conforme a lo siguiente:

1º. Entidad adjudicadora:

Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).

2º. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la gestión indirecta, mediante concesión administrativa de los Servicios de Ayuda a Domicilio de titularidad municipal.

b) Lugar de ejecución: Termino municipal de Montilla (Córdoba).

c) Duración del contrato: La duración del contrato se fija por períodos de dos años. No obstante lo anterior, podrá prorrogarse por acuerdo expreso y mutuo por periodos anuales, hasta un máximo de dos, sin que el cómputo total del contrato pueda sobrepasar los cuatro años en total.

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4º. Tipo de licitación:

Se señala un precio máximo de licitación que se establece en DOCE CINCUENTA EUROS (12'50 €) hora/IVA incluido.

A todos los efectos se entenderá que los licitadores al hacer sus ofertas incluyen en las mismas no solo el precio del contrato sino también el IVA, y ello sin perjuicio de que en los documentos de cobro se presente como partida independiente el importe del tributo y sin que el importe de la oferta experimente incremento como consecuencia del mismo.

Los licitadores podrán realizar mejoras mediante baja en el tipo señalado. Toda oferta superior al precio fijado será automáticamente desestimada. Si los servicios son prestados en horario nocturno o en días festivos, el precio de licitación se establece en trece euros (13 €) hora, IVA incluido.

5º. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Secretaría).

b) Domicilio: c/ Puerta de Aguilar, 10.

c) Localidad y código postal: Montilla 14550.

d) Teléfono: 957/65-01-50.

e) Telefax: 957/65-24-28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día fijado como límite para la presentación de proposiciones.

g) Perfil del contratante: www.montilla.es

6º. Requisitos específicos del contratista:

Podrán participar en el concurso las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica y no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

7º. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

También podrá presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex, telegrama o correo electrónico, la remisión de solicitud, en el caso en que se recibiera fuera de plazo fijado en el anuncio de invitación.

No obstante, transcurridos 10 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que en todo caso se presentarán en lengua castellana, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en sobre cerrado, en el que se hará constar: "Proposición para tomar parte en la contratación convocada por el Ayuntamiento de Montilla para prestación del servicio municipal de ayuda a domicilio", y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego sin salvedad alguna.

Dentro de este sobre se acompañarán dos sobres cerrados, en los que se incluirá la documentación establecida en la Clausula 6ª del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Registro General de Entrada).

2. Domicilio: c/ Puerta de Aguilar, 10.

3. Localidad y código postal: Montilla.- 14.550.

8º. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla.

b) Domicilio: c/ Puerta de Aguilar, 10.

c) Localidad: Montilla.

d) Fecha: el tercer día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día coincidiera en sábado se trasladará al día hábil siguiente más próximo.

e) Hora: 11'00 horas.

9º. Gastos de anuncios:

El contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Montilla, 19 de junio de 2013.- El Alcalde, firma ilegible.